



LA TRAYECTORIA DE LA POLÍTICA DE CUPOS EN LA UFBA: IMPLEMENTACIÓN, ACCESO Y RENDIMIENTO ACADÉMICO¹

Caio Vinicius dos Santos Silva²  
Gabriel Swahili Sales de Almeida³  
Jéssica Caroline Gouveia Santos⁴  

Resumen

Este artículo tiene como objetivo analizar la trayectoria de la política de cupos en la Universidad Federal de Bahía (UFBA), considerando sus impactos en el acceso y en el rendimiento académico de los estudiantes. Desde esta perspectiva, se investigan los desarrollos derivados de la implementación de la reserva de plazas en la institución a partir de 2005, con especial atención al ingreso de egresados de la escuela pública y de personas autodeclaradas negras y mulatas. Metodológicamente, se trata de una investigación bibliográfica de carácter cualitativo. Los principales resultados indican un aumento significativo de egresados de la enseñanza media pública y de estudiantes negros en los cursos de educación superior de la UFBA en el período posterior a la adopción de cupos. Los perfiles estudiantiles en carreras de alto prestigio, como Medicina y Derecho, fueron modificados de manera significativa tras la instauración de los cupos. Los análisis sobre el rendimiento académico revelan, en términos generales, mejores puntuaciones para los no beneficiarios de los cupos. Sin embargo, a lo largo de la formación universitaria, los estudiantes beneficiarios han logrado reducir las diferencias en las puntuaciones en todas las áreas del conocimiento, llegando incluso a superarlas en las áreas IV (Letras) y V (Artes).

Palabras-clave: Acceso; Rendimiento académico; Educación Superior; Política de cupos; UFBA.

Cómo citar

SILVA, Caio Vinicius dos Santos; ALMEIDA, Gabriel Swahili Sales; SANTOS, Jéssica Caroline Gouveia.

La trayectoria de la política de cupos en la UFBA: implementación, acceso y rendimiento académico.

Educación en Análisis, Londrina, v. 10, p. 1-21, 2025. DOI: 10.5433/1984-7939.2025.v10.52662



¹ Traducción realizada con la assistência de AI-GEMINI

² Doctorando en Educación por la Universidad Federal de Bahía. Profesor de la Red Municipal de Feira de Santana. Feira de Santana, Bahía, Brasil. Dirección electrónica: caiovdss@gmail.com

³ Doctor en Educación por la Universidad Federal de Bahía. Docente de la Universidad Federal de Bahía. Salvador, Bahía, Brasil. Dirección electrónica: swahili@ufba.br.

⁴ Maestranda en Educación por la Universidad Federal de Bahía. Salvador, Bahía, Brasil. Dirección electrónica: jessica.gouveia@ufba.br.

THE TRAJECTORY OF THE QUOTA POLICY AT UFBA: IMPLEMENTATION, ACCESS, AND ACADEMIC PERFORMANCE

Abstract: This article aims to analyze the trajectory of the affirmative action policy at UFBA, considering its impacts on students' access and academic performance. From this perspective, we investigate the developments resulting from the implementation of the quota system at the institution since 2005, with a particular focus on the admission of public school graduates and self-declared Black and Brown students. Methodologically, this is qualitative bibliographic research. The main results indicate a significant increase in the number of students from public high schools and Black students in UFBA's higher education programs in the post-quota period. The student profiles in high-prestige programs, such as Medicine and Law, were significantly altered after the implementation of quotas. Analyses of academic performance reveal generally higher scores for non-quota students. However, throughout their university education, quota students have managed to reduce the score differences across all fields of knowledge, even surpassing them in Area IV (Languages) and Area V (Arts).

Keywords: Access; Academic performance; Higher Education; Affirmative action policy; UFBA.

O PERCURSO DA POLÍTICA DE COTAS NA UFBA: IMPLEMENTAÇÃO, ACESSO E DESEMPENHO ACADÊMICO

Resumo: Este artigo tem como objetivo analisar o percurso da política de cotas na UFBA, considerando os impactos no acesso e no desempenho acadêmico dos estudantes. Nessa perspectiva, investigamos os desdobramentos decorrentes da implementação da reserva de vagas na instituição a partir de 2005, com foco especial na admissão de egressos da escola pública e autodeclarados pretos e pardos. Metodologicamente, trata-se de uma pesquisa bibliográfica de natureza qualitativa. Os principais resultados indicam um aumento significativo de estudantes provenientes do ensino médio público e de estudantes negros nos cursos superiores da UFBA no período posterior às cotas. Os perfis estudantis nos cursos de alto prestígio, como Medicina e Direito, foram modificados significativamente após a instauração das cotas. As análises sobre o desempenho acadêmico revelam, em geral, melhores pontuações para os não beneficiários das cotas. No entanto, ao longo da formação universitária, os estudantes beneficiários das cotas têm conseguido reduzir as diferenças entre as pontuações em todas as áreas do conhecimento, chegando a superá-las nas áreas IV (Letras) e V (Artes).

Palavras-chave: Acesso; Desempenho acadêmico; Ensino Superior; Política de cotas; UFBA.

Introducción

La demanda por acciones afirmativas en la educación superior pública surge de un largo proceso de lucha del movimiento negro en Brasil. Al romper con el mito de la democracia racial (Santos, 1985) y denunciar las consecuencias del racismo en las condiciones socioeconómicas y educativas de la población negra, los movimientos sociales negros reclamaban medidas concretas para la reducción de las desigualdades. Como resultado, las universidades implementaron sistemas de reserva de plazas para egresados de escuelas públicas, con recortes específicos para personas negras, pardas e indígenas.

Las primeras experiencias con cuotas surgen a comienzos de la década de 2000, con el protagonismo de la Universidade do Estado da Bahia (UNEB) y la Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ), en 2003. En ese contexto, en 2005, la Universidade Federal da Bahia (UFBA) adopta las cuotas mediante la reserva de plazas en los cursos de grado para personas autodeclaradas negras y provenientes de la red pública de enseñanza media. De acuerdo con Guarnieri y Melo-Silva (2017), entre 2003 y 2005, cerca de 14 universidades ya habían implementado cuotas. En ese mismo período, Queiroz y Santos (2006b) contabilizaron 16 instituciones con esta medida afirmativa para el ingreso a los cursos superiores.

Como se puede observar, las cuotas fueron ganando espacio en las universidades, consolidándose a nivel nacional con la promulgación de la Ley Federal 12.711/2012. Con la llamada “Ley de Cuotas”, todas las instituciones federales de educación superior debieron reformular sus procesos selectivos, reservando el 50% de sus plazas, en los cursos de grado, para ser ocupadas por estudiantes beneficiarios de las cuotas (Brasil, 2012). En este sentido, cabe destacar que la UFBA se anticipó a la Ley de Cuotas, siendo precursora en el proceso de ofrecer formación universitaria también a grupos históricamente discriminados.

En este marco, el presente artículo tiene como objetivo analizar el recorrido de la política de cuotas en la UFBA, considerando los impactos en el acceso y en el rendimiento académico de los estudiantes. Para ello, se recurre a la investigación bibliográfica (Gil, 1994), de carácter cualitativo (Minayo, 2015), con el propósito de comprender la realidad institucional a partir de los escritos acerca de la política afirmativa. Se busca crear un panorama de las cuotas en la UFBA, observando las implicaciones, los avances y los desafíos enfrentados. Con el fin de estructurar el análisis, la redacción se organiza considerando dos períodos: pre-cuotas y post-cuotas, de modo de comprender los cambios a lo largo del tiempo.

Este trabajo se enmarca en la agenda de discusiones promovidas por el Grupo de Pesquisa Política e Gestão da Educação de la Universidade Federal da Bahia. Las producciones académicas de este grupo han investigado los efectos de la política de cuotas en la educación superior, especialmente en lo relativo al acceso de personas negras a las universidades. El texto se divide en siete secciones: introducción; implementación de las cuotas en la UFBA; democratización del acceso; períodos pre y post-cuotas; perfil estudiantil; rendimiento académico; y referencias.

El proceso de implementación de la política de cuotas en la UFBA

La implementación de la política de cuotas en la UFBA refleja un movimiento orientado a democratizar el acceso a la educación superior en Brasil. Esta política surge de un proceso de reivindicaciones sociales y políticas del movimiento negro, que ha buscado de manera progresiva una reparación histórica, principalmente en lo que respecta a la educación. Según Nilma Lino Gomes (2017), este movimiento fue el principal protagonista para que las acciones afirmativas se convirtieran en cuestiones de orden social, política, académica y jurídica.

La III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, realizada en Durban, Sudáfrica, en 2001, subrayó la necesidad de adoptar medidas de acción afirmativa para afrodescendientes en las áreas de educación y trabajo (Santos, 2012). Este hito fortaleció la lucha por acciones afirmativas en Brasil. La propuesta ganó impulso con el Proyecto de Ley n.º 3.627, enviado por el entonces presidente Luiz Inácio Lula da Silva al Congreso Nacional en 2004. Dicho proyecto establecía un Sistema de Reserva de Plazas para estudiantes egresados de escuelas públicas, con subcuotas para personas negras e indígenas, en las instituciones públicas federales de educación superior (Brasil, 2004).

No obstante, la política afirmativa fue adoptada en el país principalmente a través de iniciativas propias de las universidades, basadas en las reivindicaciones y presiones de los movimientos negro y estudiantil en la lucha por la igualdad racial y por la erradicación del racismo (Santos, 2022). En este contexto, las instituciones implementaron, esencialmente, dos

modalidades de acción afirmativa: la reserva de plazas (cuotas) y la bonificación⁵ en la nota del examen de ingreso. La UFBA fue una de las pioneras en la adopción de las cuotas, siendo la tercera universidad federal del país en implementar el sistema (Santos, 2009). De acuerdo con Feres Júnior, Daflon y Campos (2013, p. 10), la gran mayoría de las universidades federales con políticas de acción afirmativa fueron beneficiarias del Programa de Apoyo a Planes de Reestructuración y Expansión de las Universidades Federales (REUNI), que amplió el número de plazas ofertadas en los programas de grado.

En el proceso de elaboración de la propuesta de acciones afirmativas en la UFBA, a partir del diálogo con diversos actores sociales, el Diretório Central dos Estudantes (DCE), en reunión del Consejo de Enseñanza, Investigación y Extensión (CONSEPE) en 2001, propuso cambios en el examen de ingreso a realizarse en 2003. Entre las solicitudes, se encontraba la reserva del 40% de las plazas para personas negras (Brito, 2021). Tras la propuesta, se creó un Grupo de Trabajo (GT), que posteriormente sería denominado Comité Pro-Cuotas (Santos; Queiroz, 2012).

En 2002, el Centro de Estudios Afro-Orientales (CEAO), junto con los movimientos negro y estudiantil, elaboró el “Documento preliminar para el debate sobre la adopción de mecanismos para ampliar el acceso y la permanencia de personas negras en la Universidad Federal de Bahía”, solicitando la creación de un GT que discutiera con el Comité el porcentaje del 40% para estudiantes negros en el examen de ingreso de 2003 (UFBA, 2005). La propuesta fue formalizada durante un debate promovido por el CEAO. Sin embargo, solamente después de la elección del nuevo rector, Naomar Almeida Filho, se retomó la implementación del GT (Brito, 2021).

En esta dirección, en octubre de 2002, el CONSEPE deliberó la creación del GT, integrado por el rector, el vicerrector de Enseñanza de Grado, el director del CEAO y representantes de los servidores técnico-administrativos, de los estudiantes y de la comisión encargada de ampliar las plazas (Santos; Queiroz, 2012). En 2003, el GT comenzó a delinejar la propuesta que sería enviada al CONSEPE y al Consejo Universitario (CONSUNI) para su aprobación en el examen de ingreso de 2005. Ese mismo año se presentó el “Programa de Acciones Afirmativas en la UFBA”, el cual incluía datos recopilados por el equipo técnico de la Vicerrectoría y del Servicio de Selección entre 1998 y 2001, referentes a:

⁵ Puntuación extra añadida a las notas finales de los exámenes de selección para estudiantes con determinadas características socioeconómicas, a criterio de cada institución (Feres Júnior et al., 2018).

[...] origen social (alumnos de escuelas públicas) y autodeclaración racial/étnica en la selección y clasificación. Refutando la idea de que la UFBA discriminaba a personas pobres, afrodescendientes e indígenas en los procesos selectivos —ya que poco más del 55% de quienes solicitaban ingreso en la institución se declaraban negros o pardos y un 1% indígenas—, el documento afirmaba que cerca del 40% de los candidatos había cursado la enseñanza media exclusivamente en escuelas públicas. [...] Entre 1998 y 2001, aumentó el porcentaje de personas negras y pardas; sin embargo, dicho incremento se produjo en cursos de menor demanda, mientras que en los de mayor demanda se observó una reducción, lo que amplió la ‘diferenciación interna’. La diferencia en la competitividad en el examen de ingreso para los cursos más disputados determinaba la exclusión (Santos; Queiroz, 2012, pp. 44-45).

En este contexto, la propuesta de inclusión en la UFBA se estructuró en cuatro ejes: preparación, ingreso, permanencia y post-permanencia (UFBA, 2012). Con el objetivo de presionar por la aprobación de las solicitudes —como la efectiva participación estudiantil en el GT y la adopción de políticas afirmativas—, los estudiantes ocuparon el edificio de la Rectoría de la UFBA en 2003 (Brito, 2021). El 3 de octubre de ese año se definió un calendario de debates con el fin de involucrar a toda la comunidad académica en el proceso de toma de decisiones antes de que la propuesta fuese enviada para su evaluación al CONSEPE y sometida a votación en el CONSUNI.

Como resultado de este proceso, el Programa “A Cor da Bahia” de la UFBA solicitó a la Rectoría la inclusión de la variable “color” en el cuestionario socioeconómico de la universidad. La propuesta generó cuestionamientos sobre el uso de estos datos; sin embargo, la Asesoría Jurídica de la universidad emitió un dictamen favorable, recomendando que la institución podía incluir la variable color/raza en sus formularios. La UFBA se convirtió así en la primera institución pública de educación superior en incluir este criterio en los formularios para candidatos y estudiantes (Santos; Queiroz, 2012).

El Programa de Acciones Afirmativas en la UFBA fue aprobado en la reunión del 17 de mayo de 2004, con 41 votos a favor, dos en contra y dos abstenciones (Brito, 2021; Santos; Queiroz, 2012). Bajo la Resolución n.º 1 de 2004, la política se implementó en el examen de ingreso de 2005, estableciendo que el 45% de las plazas de todos los cursos serían destinadas a estudiantes beneficiarios de las cuotas (UFBA, 2004). El criterio de selección era social (origen escolar), pero con un recorte racial. La distribución se estableció de la siguiente manera: 43% reservadas para egresados de escuelas públicas (85% de estas plazas dirigidas a personas autodeclaradas negras o pardas y 15% a personas autodeclaradas blancas o amarillas) y 2% para estudiantes indígenas. Además, se asignaron dos plazas adicionales por curso para indígenas

aldeados y estudiantes de comunidades quilombolas (Santos, 2013). En 2012, con la aprobación de la Ley de Cuotas, la UFBA pasó a adoptar el modelo unificado para todas las instituciones federales.

La democratización del acceso a los cursos superiores: impactos de la reserva de plazas en el perfil estudiantil de la UFBA

Es sabido que las cuotas constituyen medidas esenciales para la democratización del acceso a la educación superior pública. La adopción de la reserva de plazas en cursos de grado ha posibilitado que grupos históricamente excluidos —como personas negras y de bajos recursos— pudieran acceder a la universidad. En el caso de la UFBA, como se ha señalado, la reserva de plazas se implementó en 2005. En esta sección se destacan características del perfil estudiantil de quienes ingresaron a la institución, comparando los *períodos pre y post-cuotas* con el fin de comprender los impactos generados por esta política afirmativa en la universidad.

El período pre-cuotas: análisis introductorios

De acuerdo con las investigaciones de Almeida Filho et al. (2005), en los años 2003 y 2004 —previos a la implementación de las cuotas—, el índice de estudiantes autodeclarados negros (negros y pardos) ya superaba el 50%, mientras que los egresados de escuelas públicas representaban alrededor del 34%. No obstante, estos indicadores no se distribuían de manera equitativa entre todas las carreras. En lo que respecta al origen étnico-racial, ciertos cursos de alto prestigio, como Medicina, Derecho, Odontología, Ingenierías Eléctrica y Civil, Psicología y Arquitectura, registraban menos del 30% de estudiantes negros. En cuanto al origen escolar, en carreras como Medicina, Derecho, Odontología, Fonoaudiología, Teatro y Comunicación, el índice de egresados de escuelas públicas era inferior al 10% (Almeida Filho et al., 2005).

Al observar el período comprendido entre 2001 y 2004, el número de autodeclarados negros en la UFBA pasó del 42% al 57%. Sin embargo, este aumento se concentraba principalmente en licenciaturas y en cursos de bajo prestigio social, como Historia, Educación

Física o Bibliotecología. Por el contrario, Medicina y Odontología presentaban, respectivamente, un 29% y un 23% de estudiantes negros o pardos. En estas mismas carreras, los egresados de escuelas públicas representaban apenas el 4% y el 5%, respectivamente (Almeida Filho et al., 2005). Dicho de otro modo, aunque existía una representación significativa de estudiantes negros en la UFBA antes de las cuotas, esta presencia no alcanzaba a los cursos de mayor demanda y prestigio.

Podemos ilustrar este panorama con dos ejemplos. En 2004, Lordêlo investigó el curso de Administración con base en datos de la década de 1990. En esta carrera, el 38,4% de los estudiantes eran blancos y el 85,6% había cursado la enseñanza media en escuelas privadas. Además, el 40,5% del alumnado pertenecía a familias con ingresos superiores a 20 salarios mínimos, lo que lo caracterizaba como “uno de los cursos más elitistas de la UFBA” (Lordêlo, 2004, p. 199). En contraste, en la licenciatura en Pedagogía, Lordêlo y Verhine (2001), para el mismo período, identificaron un 62,2% de egresados de la enseñanza media pública, con ingresos familiares en torno a seis salarios mínimos. En Pedagogía, la presencia de estudiantes blancos era del 27,4%, conformando, en esa época, un alumnado con “un perfil distinto al de los cursos más disputados” (Lordêlo; Verhine, 2001, p. 69).

En esta línea, Queiroz y Santos (2006b) señalan que el número de estudiantes blancos se redujo con el paso del tiempo. Según los autores, en 1997 —primer relevamiento racial sobre el cuerpo estudiantil— el índice de estudiantes blancos era del 50,2%, descendiendo progresivamente al 44,2% en 2001, al 40,9% en 2003 y al 35% en 2004. En contrapartida, la proporción de estudiantes negros aumentó del 43% en 1997 al 51,4% en 2001, al 55,4% en 2003 y al 61,1% en 2004 (Queiroz; Santos, 2006b). En cuanto al tipo de escuela, hasta 2004 predominaban los egresados de instituciones privadas, que representaban el 66,2% de las matrículas, es decir, dos tercios del total.

El examen de ingreso de 2005: datos de la primera experiencia con cuotas

El primer examen de ingreso con cuotas produjo alteraciones significativas en el cuerpo estudiantil de la UFBA. En 2005, por primera vez, el número de seleccionados egresados de escuelas públicas superó al de egresados de instituciones privadas: 51% frente a 49%, respectivamente (Queiroz; Santos, 2006a). No obstante, debido al criterio social establecido

para las cuotas, algunos candidatos actuaron de mala fe, intentando defraudar el sistema mediante la entrega de información falsa sobre su procedencia escolar. Como señalan Queiroz y Santos (2006a, p. 66), “decenas de candidatos provenientes del sistema privado de enseñanza declararon en el formulario del examen de ingreso que eran egresados del sistema público, lo que llevó a la universidad a rechazarles la matrícula”.

Al relacionar los datos de procedencia escolar con las categorías de color/raza, los autores observaron que, entre los estudiantes de escuela pública, el 11,3% eran blancos, el 59,7% pardos y el 24,8% negros. En cambio, entre los ingresantes provenientes de escuelas privadas, los blancos representaban el 32,4%, los pardos el 55,1% y los negros el 9,0%, en 2005.

En lo que respecta a la ocupación de cursos de alto prestigio, Almeida Filho et al. (2005) registraron que, en Medicina, Odontología y Derecho, la proporción de egresados de escuelas públicas superó el 43%, cifra muy superior a la del período pre-cuotas, en el que estas carreras contaban con menos del 10% de participación.

En esta perspectiva, Queiroz y Santos (2006b) detallan la distribución por color/raza en las carreras mencionadas, comparando los años 2004 y 2005. Los cambios más destacados fueron los siguientes: Medicina: la proporción de blancos cayó del 39,6% al 21,7%; los pardos aumentaron del 51,7% al 68,2%; y los negros disminuyeron ligeramente del 6,7% al 6,4%. Odontología: los blancos pasaron del 39,1% al 20,3%; los pardos del 48,7% al 69,7%; y los negros aumentaron del 7,9% al 10,1%. Derecho: los blancos descendieron del 44% al 22,7%; los pardos crecieron del 45,7% al 61,1%; y los negros del 8% al 11,6%.

En términos generales, la adopción de las cuotas transformó significativamente la configuración racial del alumnado de la UFBA. En 2005, los estudiantes autodeclarados negros y pardos alcanzaron aproximadamente el 73,0% del total de admitidos (Almeida Filho et al., 2005). Este escenario permite caracterizar la experiencia inicial de la UFBA con las cuotas como exitosa, en la medida en que logró su objetivo principal: aumentar la presencia de egresados de escuelas públicas y de personas negras en los cursos de grado, aproximando el perfil estudiantil al perfil de la sociedad bahiana.

Para contextualizar, es relevante mencionar la composición de la población brasileña y bahiana en el período analizado. Según el Censo Demográfico de 2000, realizado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE, 2000), la población del país era de 169 millones de personas: 53,7% blancos, 38,4% pardos y 6,2% negros. En Bahía, la población alcanzaba

los 13 millones, con un 60,1% de pardos, un 25,5% de blancos y un 13,0% de negros. Es decir, más del 73% de la población bahiana se identificaba como negra (negra o parda), proporción que no se veía reflejada en las universidades públicas del estado, incluida la UFBA.

Esta disparidad entre la composición racial de la población bahiana y el perfil de los ingresantes a las universidades públicas evidencia la desigualdad en el acceso a la educación superior, reflejo de las barreras históricas que han limitado la inclusión de personas negras, especialmente en instituciones de mayor prestigio. De acuerdo con el IBGE, a partir de la Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios (PNAD) de 2006, solo el 28,1% de los jóvenes de 18 a 24 años con enseñanza media completa estaban matriculados en la educación superior. Sin embargo, esta tasa variaba significativamente según la raza y la clase social: mientras los blancos de clase alta tenían una tasa de asistencia 2,7 veces mayor que la media nacional, los negros de clase baja alcanzaban apenas el 40% de esa media (IBGE, 2007).

Estos datos reafirman la necesidad de las políticas de cuotas en la educación superior brasileña. En otras palabras, era imprescindible aproximar el perfil demográfico al perfil académico. La diversidad étnico-racial de la población no se reflejaba en el interior de las universidades, y esta situación solo comenzó a cambiar de manera sustantiva con la implementación de la reserva de plazas.

El período post-cuotas: perfíles estudiantiles en el desarrollo de la política afirmativa

El perfil del alumnado de la UFBA se modificó a partir de la introducción de las cuotas, como se ha discutido. En términos generales, la literatura ha señalado mayores tasas de ingreso para los no beneficiarios de las cuotas (Argôlo, 2017; Lago et al., 2014; Silva, 2021). Con base en los estudios de Silva (2021), se observa la distribución del estudiantado a lo largo de la vigencia de la política, considerando un ciclo de 15 años de aplicación en la universidad. Los datos presentados en la Tabla 1 confirman las investigaciones previas y permiten comprender esta distribución.

Tabla 1 – Relación de estudiantes de la UFBA por categoría de cuotas y año de ingreso (2005-2019)

Año	Cotistas		No Cotistas	
	N	%	N	%
2005	1396	44,2	1765	55,8
2006	1475	44,3	1855	55,7
2007	1466	43,8	1884	56,2
2008	1430	43,0	1899	57,0
2009	2016	43,0	2674	57,0
2010	2166	42,0	2997	58,0
2011	2033	41,1	2909	58,9
2012	1879	41,4	2665	58,6
2013	1712	44,6	2129	55,4
2014	1624	40,5	2386	59,5
2015	1895	42,8	2537	57,2
2016	1836	45,2	2226	54,8
2017	1952	46,4	2257	53,6
2018	1930	44,6	2396	55,4
2019	1867	44,6	2323	55,4

Fuente: Elaborada por los autores a partir de Silva (2021).

En números absolutos, se registraron los mayores ingresos de beneficiarios de las cuotas en los años 2009, 2010 y 2011, todos con más de 2.000 estudiantes. Cabe destacar que, en este período, la oferta de cursos en la UFBA ya había sido ampliada mediante el REUNI. Entre las medidas adoptadas se incluyó la creación de los Bachilleratos Interdisciplinarios (Almeida, 2016), lo que generó más matrículas.

En cuanto a los porcentajes, las tasas más elevadas de estudiantes beneficiarios se dieron en el último cuatrienio (2016-2019), con valores entre el 44,6% y el 46,4%. En cambio, los no beneficiarios alcanzaron sus índices más bajos en este mismo período, variando entre el 53,6% y el 55,4%. El año 2014 presenta el valor más alto para este grupo (59,5%).

A partir de 2009, el número absoluto de no beneficiarios se mantuvo siempre por encima de los 2.000 ingresantes, situación que no se repitió entre los beneficiarios de las cuotas.

Para avanzar en el análisis, se examinó el ingreso según la variable color/raza del alumnado, con datos suministrados por la Pró-Reitoría de Enseñanza de Grado (PROGRAD) para el período 2005-2019. Los resultados, sintetizados en la **Tabla 2**, muestran un hecho

relevante: en algunos años, el ingreso de estudiantes autodeclarados negros superó al de estudiantes blancos, un cambio sustancial respecto de la UFBA pre-cuotas (Almeida Filho et al., 2005; Queiroz; Santos, 2006b).

Tabla 2 – Distribución de estudiantes de la UFBA por color o raza y año de ingreso, en porcentaje (2005-2019)

Año	Color/raza				
	Blanco	Pardo	Negro	Amarillo	Indígena
2005	20,9	58,4	16,3	1,8	2,5
2006	22,7	55,7	17,4	1,4	2,9
2007	23,6	52,9	17,8	1,9	3,8
2008	21,9	52,6	19,5	2,5	3,6
2009	30,1	42,0	16,3	0,7	10,9
2010	19,1	46,7	23,4	2,6	8,3
2011	16,1	46,4	30,8	1,8	5,0
2012	16,1	46,4	32,3	1,4	3,9
2013	19,1	46,2	30,8	1,2	2,7
2014	26,5	43,6	24,3	1,1	4,5
2015	27,5	41,1	27,2	1,1	3,1
2016	28,6	44,9	25,4	0,8	0,2
2017	26,8	44,4	27,2	0,8	0,3
2018	24,6	46,1	27,9	1,2	0,3
2019	26,9	46,7	25,4	0,9	0,1

Fuente: Elaborada por los autores con datos de la PROGRAD.

Dirigimos nuestra atención, en primer lugar, a los índices más altos de cada categoría de color o raza. En este sentido, la tasa más elevada de estudiantes blancos se registró en 2009 (30,1%); los pardos fueron más representativos en 2005 (58,4%); los negros alcanzaron su mayor presencia en 2012 (32,3%); los amarillos en 2010 (2,6%); y los indígenas en 2009 (10,9%). En lo que respecta a los blancos, los datos muestran variaciones en el ingreso a lo largo de los años, lo que indica que no existe un predominio de estudiantes de este color o raza en la institución. Entre las tres categorías más numerosas —blancos, pardos y negros—, el índice de blancos llegó a ser el más bajo: 16,1% en 2011 y 2012.

En relación con los pardos, hasta 2008 este grupo constituía la mayoría en la universidad, con porcentajes superiores al 50% (Tabla 2). Posteriormente, sus tasas disminuyeron. Sin embargo, el grupo pardo continúa siendo predominante en la universidad.

Por su parte, los negros tuvieron su menor participación en 2005 (año inicial de las cuotas), con un 16,3%. No obstante, en ningún otro año se registró un porcentaje inferior. Es decir, con el avance de la política afirmativa, la presencia de estudiantes negros en la universidad se incrementó, aunque con variaciones entre los años. Comparados con los blancos, los negros registraron mayores tasas de matrícula en 6 de los 15 años analizados. Las categorías “amarillo” e “indígena” presentan una baja presencia demográfica en la universidad, especialmente en el último cuatrienio. En 2019, por ejemplo, ambas categorías no alcanzaban un punto porcentual.

Asimismo, analizamos el origen escolar de los estudiantes, con el fin de identificar el ingreso de candidatos procedentes de escuelas públicas y privadas. Como era de esperar, no hay beneficiarios de cuotas provenientes de escuelas privadas, dado que la condición esencial para acceder al programa es haber cursado la enseñanza media en la red pública. También se observó el ingreso de estudiantes provenientes de escuelas públicas federales. Esta información se organizó considerando la clasificación del estudiantado en función del uso o no de cuotas para acceder a la universidad. La Tabla 3, a continuación, presenta estos datos.

Tabla 3 – Distribución de ingresantes a la UFBA por tipo de escuela de enseñanza media (2005-2013)⁶

Tipo de Escuela de Ensino Médio	Cotistas		No Cotistas	
	N	%	N	%
Red Particular	-	-	3142	84,3
Red Pública	2030	84,8	549	14,8
Red Pública Federal	365	15,2	147	3,9

Fonte: Adaptada de Silva (2021, p. 95).

Entre los no beneficiarios, predominan ampliamente los egresados de escuelas privadas. El número de estos ingresantes es 5,7 veces mayor que el de egresados de escuelas públicas y 21,3 veces mayor que el de egresados de la red federal. En cambio, entre los beneficiarios de las cuotas, las escuelas públicas federales tienen mayor representatividad, siendo 2,4 veces más numerosas en términos absolutos que en el grupo de no beneficiarios.

⁶ Con la sustitución del examen de acceso a la universidad por el ENEM, a partir de 2014 la información sobre el origen escolar pasó a ser almacenada por el Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas Anísio Teixeira (INEP).

En síntesis, los datos muestran que la política de cuotas ha tenido un impacto positivo en la UFBA, alterando el perfil estudiantil tanto por el aumento de egresados de la escuela pública como por la mayor diversidad racial del alumnado. La democratización del acceso ha sido una medida sumamente exitosa, ofreciendo oportunidades concretas a grupos históricamente discriminados.

El desempeño académico de beneficiarios y no beneficiarios de las cuotas: la UFBA en foco

Uno de los principales ataques dirigidos contra las cuotas era el argumento de la supuesta disminución de la calidad en la enseñanza superior (Queiroz; Santos, 2006b). Los opositores a las políticas afirmativas sosténían que la reserva de plazas permitiría el ingreso de candidatos poco preparados a los cursos de grado y, bajo esa lógica, la excelencia de las universidades públicas brasileñas se vería comprometida. Como veremos a continuación, las trayectorias de los beneficiarios de cuotas han mostrado resultados diferentes. En esta sección, destacamos investigaciones académicas producidas sobre el desempeño académico en la UFBA. Seleccionamos diversos recortes con el fin de obtener un panorama de la realidad institucional.

Los primeros estudios de la UFBA posteriores a la implementación de cuotas son de Almeida Filho et al. (2005). Según los autores, el examen de ingreso con cuotas, en 2005, presentó una media general de 5,8 puntos, en la cual los beneficiarios alcanzaron 5,5 y los no beneficiarios 6,1 puntos. Como se puede observar, las notas entre ambas categorías de estudiantes fueron muy próximas, con una diferencia de 0,6 puntos. Sin embargo, en comparación con los años anteriores a las cuotas, los autores identificaron un aumento en las puntuaciones de ingreso, sin evidencias de declive en este indicador. Únicamente en cursos de prestigio, como Derecho y Medicina, por ejemplo, las notas de 2004 fueron superiores, pero la diferencia fue de apenas 1,1 puntos (Almeida Filho et al., 2005).

En la misma dirección, Delcele Queiroz y Jocélio Santos (2006b) también analizaron los datos de desempeño estudiantil en el primer examen de ingreso con cuotas. Los autores confirman que la reserva de plazas no tuvo un efecto negativo, como alegaban los defensores de la meritocracia. Por el contrario, al comparar las medias generales de ingreso en los cursos de grado, observaron un “aumento expresivo del punto de corte de las notas” —alcanzando 33,1

puntos—, lo que refuta la idea de que los beneficiarios (negros y egresados de la escuela pública) serían candidatos ineptos para la enseñanza superior (Queiroz; Santos, 2006b, p. 71).

En un estudio posterior, los mismos autores examinaron las notas de los exámenes de ingreso de 2005 y 2006, observando las puntuaciones de ambas categorías estudiantiles. En ese análisis se identificaron nuevas informaciones. Las diferencias de desempeño señaladas por Almeida Filho et al. (2005) en Derecho y Medicina se redujeron a menos de un punto: 0,8 y 0,7, respectivamente (Queiroz; Santos, 2006a). En cambio, las Ingenierías Eléctrica y Mecánica presentaron las mayores diferencias entre estudiantes: 1,7 y 1,4 puntos, en ese orden, lo que indica ventajas para los no beneficiarios (Queiroz; Santos, 2006a). Estas investigaciones iniciales en la UFBA son fundamentales para comprender cómo la adopción de cuotas no redujo el mérito, sino que, al contrario, posibilitó el ingreso de candidatos preparados que anteriormente eran excluidos por el examen tradicional (Gisi, 2006).

La investigación de Lago et al. (2014) analizó el desempeño estudiantil en el período 2010-2012 (anterior a la Ley 12.711/2012). Inicialmente, las autoras examinaron las puntuaciones medias de ingreso y obtuvieron el siguiente panorama: en 2010, la diferencia fue de 1.969,9⁷ puntos, en favor de los no beneficiarios; en 2011, los no beneficiarios continuaron mostrando mejores desempeños, aunque la distancia se redujo a 584,0 puntos; y, finalmente, en 2012 se produjo una inversión en el cuadro, con los beneficiarios alcanzando mejores puntuaciones y superando a los admitidos por la amplia competencia en 926,2 puntos (Lago et al., 2014, p. 269).

El coeficiente de rendimiento (CR) también fue evaluado. Este indicador refleja el desempeño a lo largo de los cursos superiores, en una escala de 0 a 10, calculada a partir de las notas obtenidas en las asignaturas cursadas. En este aspecto, ambas categorías estudiantiles presentaron puntuaciones muy próximas, con diferencias poco significativas: 0,4 puntos (2010) y 0,1 puntos (2011 y 2012), en favor de los no beneficiarios (Lago et al., 2014). En relación con los CR, Peixoto et al. (2016) realizaron una investigación considerando el período 2005-2012. A partir de este recorte, comenzaron a evidenciarse diferencias entre los estudiantes: los no beneficiarios tuvieron un desempeño superior de aproximadamente 6,81%, con variaciones de 0,4 a 0,6 puntos (Peixoto et al., 2016).

⁷ El examen de ingreso a la UFBA se dividía en dos fases que, en conjunto, podían alcanzar los 24 000 puntos (Almeida Filho et al., 2005).

Al analizar 16 semestres, los autores encontraron mejores puntuaciones para los no beneficiarios en 13 de ellos, con excepción de 2005.2, 2006.1 y 2006.2, en los que no se observó diferencia significativa de desempeño (Peixoto et al., 2016). Otro avance en las investigaciones fue evaluar las puntuaciones según las áreas de conocimiento⁸. Los resultados indicaron que los beneficiarios obtuvieron mejores desempeños en el área de Artes y en cursos de baja competencia del área de Humanidades. En cambio, los no beneficiarios predominaron en cursos de las áreas de Salud, en los más competitivos de Humanidades y en el área de Exactas.

Estos datos confirman los hallazgos de Lago et al. (2014), que identificaron en Ciencias Exactas las mayores diferencias de desempeño entre beneficiarios y no beneficiarios en la UFBA. Una posible explicación para esta configuración es la brecha en la enseñanza de la matemática en las escuelas públicas frecuentadas por los beneficiarios (Peixoto et al., 2016). Los no beneficiarios siguen obteniendo mejores notas en el área de Salud y, en Humanidades, “se observan diferencias menores, a pesar de incluir cursos tradicionales como Derecho” (Lago et al., 2014, p. 272). En contrapartida, los beneficiarios predominan con mejores resultados en las áreas de Letras y Artes.

En esta línea, Caio Silva (2021) realizó una investigación más amplia sobre el desempeño académico de los estudiantes, abarcando el período 2005-2019. Fueron identificadas y analizadas las notas de los discentes al ingresar y al concluir los cursos superiores, para verificar si las diferencias de desempeño se mantenían a lo largo de la formación. Los resultados coinciden con los análisis anteriores: de manera general, los no beneficiarios ingresan a la UFBA con mejores puntuaciones en todas las áreas (Silva, 2021). De acuerdo con Velloso (2009), este escenario es esperado, y si los estudiantes tuvieran el mismo desempeño en los procesos selectivos, no habría razón para implementar una acción afirmativa.

Las observaciones de Silva (2021) aportan al campo al evidenciar que, al finalizar los cursos, no hay diferencias estadísticamente significativas entre los desempeños de beneficiarios y no beneficiarios en las áreas de Letras y Artes. Además, el autor destaca un punto nuevo en el debate: aunque los no beneficiarios mantienen mejores notas en las áreas de Exactas, Salud y Humanidades, los beneficiarios lograron reducir las diferencias en todos los casos. Es decir,

⁸ La UFBA cuenta con cinco áreas de conocimiento, a saber: Área I –Ciencias Físicas, Matemáticas y Tecnología; Área II –Ciencias Biológicas y Profesiones de la Salud; Área III –Filosofía y Ciencias Humanas; Área IV –Letras; y Área V –Artes.

los estudiantes que ingresaron por medio de cuotas han conseguido mejorar sus puntuaciones durante la formación académica, aproximándose a las de los no beneficiarios. Las diferencias de desempeño en el área de Exactas fueron de 0,5 puntos, mientras que en Salud y Humanidades fueron de 0,3 puntos (Silva, 2021).

Según Peixoto et al. (2016), el fenómeno del desempeño académico es multifacético y, por lo tanto, observaciones desagregadas permiten comprensiones más detalladas. Para profundizar nuestro análisis, destacamos casos específicos de los cursos de Psicología y Pedagogía, considerados de alto y bajo prestigio, respectivamente, dentro de la misma área de conocimiento. Al evaluar las puntuaciones estudiantiles en Psicología, Argôlo (2017) constató diferencias significativas desde el ingreso, con mejores resultados para los no beneficiarios. En cuanto al CR, la diferencia fue de 0,3 puntos, y las pruebas estadísticas confirmaron la persistencia de la diferencia (Argôlo, 2017).

En Pedagogía, el panorama es completamente opuesto. En esta licenciatura, las diferencias de desempeño señalaron una ligera ventaja para los no beneficiarios, de aproximadamente 36,5 puntos en el examen de ingreso (Almeida; Silva, 2019). En cambio, al finalizar el curso, las diferencias desaparecieron completamente, y los beneficiarios pasaron a mostrar un desempeño ligeramente superior al de los no beneficiarios: 8,6 frente a 8,5 puntos, respectivamente. De este modo, se constata que los aspectos relativos al desempeño académico son muy sensibles a las decisiones metodológicas y a los recortes establecidos por el investigador.

En síntesis, los desempeños académicos entre beneficiarios y no beneficiarios en la UFBA presentan, en general, mejores puntuaciones para los admitidos por la amplia competencia. Sin embargo, las puntuaciones de ambas categorías se aproximan durante el recorrido formativo, lo que indica que los beneficiarios consiguen mejorar sus resultados a partir de la experiencia universitaria. Además, se observan mayores diferencias en las áreas I, II y III. Estos resultados implican y demandan investigaciones específicas en esos sectores, con el fin de identificar los principales desafíos que enfrentan los beneficiarios y las estrategias institucionales para superarlos.

Consideraciones finales

Las políticas afirmativas en la educación superior brasileña han generado un amplio debate académico y social desde su implementación, particularmente en lo que respecta a su legitimidad, eficacia y repercusiones sobre la calidad educativa. El análisis del recorrido de la política de cuotas en la UFBA, a lo largo de más de una década y media, permite constatar que esta acción ha contribuido de manera significativa a la democratización del acceso a la universidad, ampliando la participación de estudiantes provenientes de la escuela pública y de grupos raciales históricamente excluidos, especialmente negros y pardos.

Los datos examinados muestran transformaciones importantes en el perfil del estudiantado, no solo en términos socioeconómicos y de color o raza, sino también en la distribución por tipo de escuela de procedencia. Asimismo, los indicadores de desempeño académico evidencian que la reserva de plazas no ha provocado una disminución en la calidad de la formación universitaria. Por el contrario, las diferencias iniciales entre beneficiarios y no beneficiarios tienden a reducirse a lo largo del curso, lo que sugiere que el acceso a oportunidades y recursos académicos permite a los beneficiarios desarrollar su potencial y mejorar sus resultados.

Los hallazgos también revelan que las mayores discrepancias de rendimiento se concentran en determinadas áreas del conocimiento, lo que indica la necesidad de políticas y estrategias institucionales específicas para atender las demandas de cada sector. El caso de la UFBA muestra que, si bien persisten desafíos, las cuotas han cumplido un papel central en la promoción de la equidad y la diversidad en el ámbito universitario, reforzando el compromiso de la institución con la justicia social y la inclusão educativa.

En este sentido, se reafirma la importancia de mantener y perfeccionar las políticas afirmativas, acompañándolas de medidas de apoyo académico, pedagógico y financiero, con el fin de garantizar no solo el acceso, sino también la permanencia y el éxito de los estudiantes beneficiarios. La experiencia de la UFBA constituye un ejemplo relevante para el debate nacional e internacional sobre las estrategias de inclusión en la educación superior, evidenciando que la equidad y la excelencia no son metas opuestas, sino objetivos que pueden y deben caminar juntos.

Referencias

- ALMEIDA FILHO, Naomar de; MARINHO, Maerbal Bittencourt; CARVALHO, Manoel José de; SANTOS, Jocélio Teles dos. **Ações afirmativas na universidade pública:** o caso da UFBA. Salvador: Centro de Estudos Afro-Orientais, 2005.
- ALMEIDA, Gabriel Swahili Sales de. **Da política pública à prática pedagógica:** usos e sentidos da interdisciplinaridade nos BI da UFBA. 2016. Tese (Doutorado em Educação) - Universidade Federal da Bahia, Salvador, 2016.
- ALMEIDA, Gabriel Swahili Sales de; SILVA, Caio Vinicius dos Santos. Cotas e desempenho acadêmico: uma análise quantitativa sobre o curso de Pedagogia da UFBA. **Revista Práxis Educacional**, Vitória da Conquista, v. 15, n. 34, p. 267-283, 2019.
- ARGÔLO, Rodrigo Ferreira. **Determinantes de desempenho dos estudantes do ensino superior:** o caso do curso de psicologia da UFBA. 2017. Dissertação (Mestrado de Educação) – Universidade Federal da Bahia, Salvador, 2017.
- BRASIL. **Projeto de Lei 3.627/2004.** Institui Sistema Especial de Reserva de Vagas para estudantes egressos de escolas públicas, em especial negros e indígenas, nas instituições públicas federais de educação superior e dá outras providências. Brasília, DF: Câmara dos Deputados, 2004. Disponível en: http://portal.mec.gov.br/arquivos/pdf/ref_projlei3627.pdf. Acceso en: 20 fev. 2025.
- BRASIL, **Lei 12.711, de 29 de agosto de 2012.** Dispõe sobre o ingresso nas universidades federais e nas instituições federais de ensino técnico de nível médio e dá outras providências. Brasília, DF: Presidência da República, 2012. Disponível en: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2011-2014/2012/lei/l12711.htm. Acceso en: 13 fev. 2025.
- BRASIL, **Lei 14.723, de 13 de novembro de 2023.** Altera a Lei nº 12.711, de 29 de agosto de 2012, para dispor sobre o programa especial para o acesso às instituições federais de educação superior e de ensino técnico de nível médio de estudantes pretos, pardos, indígenas e quilombolas e de pessoas com deficiência, bem como daqueles que tenham cursado integralmente o ensino médio ou fundamental em escola pública. Brasília, DF: Presidência da República, 2023. Disponível en: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2023-2026/2023/lei/l14723.htm. Acceso en: 15 fev. 2025.
- BRITO, Yuri Santos de. Cotas na UFBA: lições de uma experiência. **Jornal Nexo**, 20 dez 2021. Disponível en: <https://pp.nexojornal.com.br/linha-do-tempo/2021/12/20/cotas-na-ufba-licoes-de-uma-experiencia-pioneira>. Acceso en: 15 fev. 2025.
- FERES JÚNIOR, João; DAFLON, Verônica; CAMPOS, Luiz Augusto. O impacto da Lei nº 12.711 sobre as Universidades Federais. In: GEMAA - GRUPO DE ESTUDOS MULTIDISCIPLINARES DA AÇÃO AFIRMATIVA. **Levantamento das políticas de ação afirmativa.** São Paulo: IESP; Rio de Janeiro: UERJ, 2013.

FERES JÚNIOR, João; CAMPOS, Luiz Augusto; DAFLON, Verônica Toste; VENTURINI, Anna Carolina. **Ação afirmativa:** conceito, história e debates. Rio de Janeiro: EDUERJ, 2018.

GIL, Antônio Carlos. **Métodos e técnicas de pesquisa social.** São Paulo: Atlas, 1994.

GISI, Maria Lourdes. A educação superior no Brasil e o caráter de desigualdade do acesso e da permanência. **Revista Diálogo Educacional**, Curitiba, v. 6, n. 17, p. 97-112, jan-abr, 2006.

GOMES, Nilma Lino. **O movimento negro educador:** saberes construídos na luta por emancipação. Petrópolis, RJ: Vozes, 2017.

GUARNIERI, Fernanda Vieira; MELO-SILVA, Lucy Leal. Cotas Universitárias no Brasil: Análise de uma década de produção científica. **Psicologia Escolar e Educacional**, São Paulo, v. 21, n. 2, p. 183-193, 2017.

IBGE. **Censo demográfico 2000.** Rio de Janeiro: IBGE, 2000.

IBGE. **Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios 2006:** microdados – pesquisa básica e aspectos complementares de educação, afazeres domésticos e trabalho infantil. Rio de Janeiro: IBGE, 2007.

LAGO, Juliana; MALBOUSSON, Cláudia; SILVA, Vinicius; CAVALCANTI, Ivanessa. Cotas e desempenho na Universidade Federal da Bahia: uma análise dos ingressantes de 2010 a 2012. In: ENCONTRO DE ECONOMIA BAIANA, 10, 2014. **Anais** [...]. Salvador: UFBA, 2014.

LORDÉLO, José Albertino Carvalho. Perfil, desempenho escolar, exclusão e inclusão no curso de Administração da UFBA: locus para ação afirmativa? **Diálogos Possíveis**, p. 199-217, 2004.

LORDÉLO, José Albertino Carvalho; VERHINE, Robert Evan. Perfil de aluno e rendimento escolar em Pedagogia: correlacionando variáveis na UFBA. **Revista da FACED**, n. 5, p. 57-70, 2001.

MINAYO, Maria Cecília de Souza (org.). **Pesquisa social:** teoria, método e criatividade. 34. ed. Petrópolis, RJ: Vozes, 2015.

PEIXOTO, Adriano de Lemos Alves *et al.* Cotas e desempenho acadêmico na UFBA: um estudo a partir dos coeficientes de rendimento. **Avaliação**, Campinas; Sorocaba, SP, v. 21, n. 2, p. 569-591, jul. 2016.

QUEIROZ, Delcele Mascarenhas; SANTOS, Jocélio Teles dos. Sistema de cotas: um debate. Dos dados à manutenção de privilégios e de poder. **Educação & Sociedade**, Campinas, v. 27, n. 96, p. 717-737, out. 2006a.

QUEIROZ, Delcele Mascarenhas; SANTOS, Jocélio Teles dos. Vestibular com cotas: análise em uma instituição pública federal. **Revista USP**, São Paulo, n. 68, p. 58-75, 2006b.

SANTOS, Adilson Pereira dos. Itinerário das ações afirmativas no ensino superior público brasileiro: dos ecos de Durban à lei das cotas. **Revista de Ciências Humanas**, Viçosa, v. 12, n. 2, p. 289-317, jul./dez. 2012.

SANTOS, Dyane Brito Reis. **Para além das cotas:** a permanência de estudantes negros no ensino superior como política de ação afirmativa. 2009. Tese (Doutorado em Educação) – Faculdade de Educação, Universidade Federal da Bahia, 2009.

SANTOS, Joel Rufino. O movimento negro e a crise brasileira. **Movimentos Sociais no Brasil**, São Paulo, v. 1, n. 2, p. 287-308, 1985.

SANTOS, Jocélio Teles; QUEIROZ, Delcele Mascarenhas. As cotas na Universidade Federal da Bahia: história de uma decisão inédita. In: SANTOS, J. T. (org.). **Cotas nas universidades:** análises dos processos de decisão. Salvador: CEAO, 2012.

SANTOS, Jocélio Teles. **O impacto das cotas nas universidades brasileiras (2004-2012).** Salvador: Centro de Estudos Afro-Orientais da UFBA, 2013. 278p.

SANTOS, Jéssica Caroline Gouveia. **Coletivos de estudantes negros no ensino superior:** novas formas de representações e produção de saberes. Monografia 2022 (Licenciatura em Pedagogia) – Faculdade de Educação, Universidade Federal da Bahia, Salvador, 2022.

SILVA, Caio Vinicius dos Santos. **Políticas de cotas na UFBA:** uma investigação sobre o desempenho acadêmico de estudantes cotistas e não cotistas (2005-2019). 2021. Dissertação (Mestrado em Educação) – Faculdade de Educação, Universidade Federal da Bahia, Salvador, 2021.

UFBA - UNIVERSIDADE FEDERAL DA BAHIA. **Análise da demanda social, segundo a cor e procedência:** UFBA (2001-2005). Salvador: UFBA, 2005.

UFBA - UNIVERSIDADE FEDERAL DA BAHIA. **Plano de desenvolvimento institucional (2012-2016).** Salvador: UFBA, 2012.

UFBA - UNIVERSIDADE FEDERAL DA BAHIA. **Resolução nº01/2004.** Estabelece reserva de vagas na seleção para os cursos de graduação da UFBA realizada através do Vestibular. Salvador: UFBA, 2004. Disponible en:
<https://www.ufba.br/sites/portal.ufba.br/files/Resolu%C3%A7%C3%A3o%2001.2004.pdf>.
Acceso en: 20 fev. 2025.

VELLOSO, Jaques. Cotistas e não cotistas: rendimento de alunos da universidade de Brasília. **Cadernos de Pesquisa**, São Paulo, v. 39, n. 137, maio/ago. 2009.

CRediT

Agradecimientos:	No aplica.
Financiación:	No aplica

Conflicto de intereses:	Los autores certifican que no tienen interés comercial o asociativo que represente un conflicto de intereses en relación con el manuscrito.
Aprobación ética:	No aplica.
Contribución de los autores:	SILVA, C. V. S.; ALMEIDA, G. S. S.; SANTOS, J. C. G. declaran haber participado en la redacción del artículo y afirman haber sido responsables de la Conceptualización, Curaduría de datos, Análisis formal e Investigación. SILVA, C. V. S.; ALMEIDA, G. S. S.; SANTOS, J. C. G. declaran haber participado en la Metodología, Redacción – borrador original; Supervisión, Validación, Visualización, Redacción – revisión y edición.

Enviado el: 29 de marzo de 2025

Aceptado el: 28 de abril de 2025

Publicado el: 11 de agosto de 2025

Editor de sección: Letícia Bassetto Secorum

Miembro del equipo de producción: Daniella Caroline Ferreira Mesquita

Asistente de edición: Martinho Gilson Cardoso